Educación

ESTRATEGIA CONECTIVIDAD ESCOLAR
FORMATO REVISIÓN DE PROPUESTA CONECTIVIDAD ESCOLAR

1. REGISTRO DE EVALUACIÓN

Secretaría de Educación:	CÓRDOBA	**Radicado:**	2024-ER-0198087	**Fecha de Radicación:**	10/04/2024		
Modalidad de contratación a efectuar por la entidad:	**Proceso de selección - Subasta inversa**	**Número de Sedes Educativas a Beneficiar:**	204	**Sedes Urbanas:**	147	**Sedes Rurales:**	57
Recursos asignados para la vigencia:	**$ 2.685.607.717,00**	**Costo contratación por la Entidad Territorial:**	**$ 2.685.602.900**	**Plazo de ejecución (mes)**	6		
Operador / Empresa con la que se realizara la Contratación:	POR SELECCIONAR	**Tipo de tecnología a ser implementada**	Radiada	**Fecha estimada de Inicio:**	5/06/2024	**Fecha estimada de Finalización:**	5/12/2024
Evaluado por:	Felipe Pinzón Bolaños	**Resultado Evaluación:**	**SIN OBSERVACIONES**	**Fecha de Evaluación:**	29/04/2024 - 02/05/2024		

OBSERVACIONES GENERALES

Sin observaciones adicionales

2. INFORMACIÓN RADICADO Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Entidad remitente:	Secretaria de Educación de Córdoba	**E-mail**	dasnaris.garay@cordoba.gov.co

DOCUMENTOS RADICADO 2024-ER-0198087

4.ESTUDIOS PREVIOS - conectividad 2024 V4.0
2. Listado de Sedes Educativas a Beneficar 2024 (2)
CDP CONECTIVIDAD
Formato de Presentacion de la Oferta.
5. Cotizaciones
OFERTA COMERCIAL N┬º OPT-2024-0665
PROPUESTA DE SERVICIOS CONECTIVIDAD COLEGIOS RB COMUNICACIONES
STARNET PROPUESTA GOBERNACION
Correo 24042024
OFICIO CLARO20240318_16170599

OBSERVACIONES GENERALES

La Entidad Territorial Certificada remitió documentación adicional mediante correo electrónico de fecha 24 de abril, la cual fue tenida en cuenta durante el proceso de evaluación para emisión del concepto técnico correspondiente.

3. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA REQUERIDA

Proceso de selección		Contratación directa		Acuerdo Marco de Precios (CCE)		Adición al contrato actual	
Estudio Previo	X	Acto administrativo		Estudio Previo		Copia del Contrato principal	
Estudio de mercado	X	Estudio Previo		Estudio de mercado		Borrador del Otro Sí	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X	Estudio de mercado		Simulador de servicios de conectividad		Oferta económica de adición	
Formato presentación propuesta contratación conectividad (*)	X	Registro TIC del Operador		Certificado de Disponibilidad Presupuestal		Certificado de Disponibilidad Presupuestal	
Listado Sedes Educativas a Beneficiar (*)	X	Registro RUP del Operador		Formato presentación propuesta contratación conectividad (*)		Formato presentación propuesta contratación conectividad (*)	
		Certificado de Disponibilidad Presupuestal		Listado Sedes Educativas a Beneficiar (*)		Listado Sedes Educativas a Beneficiar (*)	
		Formato presentación propuesta contratación conectividad (*)					
		Listado Sedes Educativas a Beneficiar (*)					

OBSERVACIONES GENERALES

Sin Observaciones

4. REVISIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA

ACTO ADMINISTRATIVO

CRITERIO	PRESENTADO EN EL PROCESO (SI/NO)	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
Se suministra el borrador del acto administrativo y este señala la justificación para contratar bajo la modalidad de contratación directa, indicando: - Causal que invoca para contratar directamente. - Objeto del contrato. - Presupuesto para la contratación. - Lugar en el cual los interesados pueden consultar los estudios y documentos previos.	N/A	No aplica de acuerdo al proceso contractual a adelantar por la entidad territorial"	
¿ El objeto a contratar concuerda entre el estudio previo y el acto administrativo allegado?	N/A	No aplica de acuerdo al proceso contractual a adelantar por la entidad territorial"	

OBSERVACIONES GENERALES

Sin observaciones adicionales

ESTUDIO PREVIO

CRITERIO	PRESENTADO EN EL PROCESO (SI/NO)	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2

Valor por el cual la Secretaría de Educación Certificada realizará la contratación para la prestación del servicio de conectividad para las Instituciones Educativas Oficiales?:	$ 2.685.602.900,40	El valor de la contratación a efectuar por la Entidad Territorial de CÓRDOBA corresponde a $ 2.685.602.900,40 como parte de los recursos asigandos por el SGP-84-2024.	
La Secretaría de Educación Certificada asignará recursos propios (Presupuesto) para la asignación del servicio de conectividad:	NO		
Se encuentra definido el Objeto contractual acorde con el Objetivo, metas y lineamiento técnico del programa conexión total?	SI	El objeto contractual descrito en la propuesta presentada por la Entidad Territorial se encuentra acorde con los objetivos y metas del lineamiento técnico de la estrategia de conectividad escolar	PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
Se encuentra definido el Alcance contractual acorde con el Objetivo, metas y lineamiento técnico del programa conexión total?	SI	El alcance contractual descrito en la propuesta presentada por la Entidad Territorial se encuentra acorde con los objetivos y metas del lineamiento técnico de la estrategia de conectividad escolar	Prestación del servicio de conectividad a internet en 204 sedes educativas ubicadas en los municipios no certificados del departamento, a través de tecnología inalámbrica con un ancho de banda de 20 MB con reuso 1:1.

VALIDACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON OBLIGACIONES DEL OPERADOR

CRITERIO	PRESENTADO EN EL PROCESO (SI/NO)	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
¿Dentro del objeto del contrato se ha estipulado dar cumplimiento a los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar del MEN y existe una obligación específica que requiera dar cabal cumplimiento a dicho objeto ?	NO	El objeto general NO contempla desde su definición el cumplimiento de los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar.	PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
¿Existe una obligación específica dentro de los estudios previos que señala que se debe dar cumplimiento a los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar del MEN?	SI	Existe una obligación específica que solicita el cumplimiento de los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar, con lo cual se daría cumplimiento a la condición técnica evaluada.	
Se solicita una herramienta que permita cachear páginas Web y todo tipo de contenido educativo, orientada a maximizar los recursos del canal de internet?	SI	Existe una obligación específica que solicita el cumplimiento de los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar, con lo cual se daría cumplimiento a la condición técnica evaluada.	
Se solicita el filtrado de contenido de pornografía infantil según lo establece el Gobierno Nacional mediante la Ley 679 de 2001?	SI	Existe una obligación específica que solicita el cumplimiento de los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar, con lo cual se daría cumplimiento a la condición técnica evaluada.	
Se solicita aplicar políticas de calidad de servicio QoS y listas de acceso para la priorización del tráfico saliente que se cursa entre la sede o institución educativa hacia Internet?	SI	Existe una obligación específica que solicita el cumplimiento de los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar, con lo cual se daría cumplimiento a la condición técnica evaluada.	
Se solicita el servicio de MESA DE AYUDA para la asistencia y soporte técnico a los requerimientos de los usuarios sobre la prestación del servicio, así como para atender los reportes de falla y para la recepción de Peticiones Quejas y Reclamos acorde con los lineamientos técnicos del programa conexión total?	SI	Existe una obligación específica que solicita el cumplimiento de los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar, con lo cual se daría cumplimiento a la condición técnica evaluada.	
Se solicita el monitoreo de los servicios requeridos con un sistema de alerta automatizada para controlar el funcionamiento continuo del servicio de conectividad.	SI	Existe una obligación específica que solicita el cumplimiento de los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar, con lo cual se daría cumplimiento a la condición técnica evaluada.	
Se solicita el cumplimiento de los niveles de servicio mínimos definidos por el programa conexión total en sus lineamientos técnicos y que constituyen los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) a cumplir periódicamente ?	SI	Existe una obligación específica que solicita el cumplimiento de los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar, con lo cual se daría cumplimiento a la condición técnica evaluada.	
Se solicita el manejo de la identidad visual de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por el programa conexión total?	SI	Existe una obligación específica que solicita el cumplimiento de los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar, con lo cual se daría cumplimiento a la condición técnica evaluada.	

Se solicita la presentación de los informes requeridos en los lineamientos del programa conexión total?	SI	Existe una obligación específica que solicita el cumplimiento de los lineamientos técnicos de la estrategia de conectividad escolar, con lo cual se daría cumplimiento a la condición técnica evaluada.	
Dentro del documento de estudios previos se ha incluido una cláusula de indemnidad a favor de la Entidad Territorial ?	NO	Se sugiere incluir o cuando menos, incluirla como una obligación dentro de los estudios previos.	
¿ La Entidad Territorial constituye pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual?	SI	De conformidad con estudio previo, se evidencia que la Entidad Territorial, solicita la constitución de garantías para la ejecución del contrato.	

VALIDACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS ADECUACIÓN DE REDES INTERNAS

CRITERIO	PRESENTADO EN EL PROCESO (SI/NO)	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
Se solicita el mejoramiento redes, teniendo en cuenta que la entidad territorial garantiza el cubrimiento mínimo del 90% de la matricula conectada.	N/A	--	
La adecuación a realizar incluye mantenimiento de la red existente, ampliación, dotación de puntos de red, suministro, instalación y configuración de bienes?	N/A	--	

OBSERVACIONES GENERALES

El Ministerio de Educación Nacional se permite indicar que la Secretaría de Educación asume la responsabilidad de garantizar total transparencia en los procesos contractuales, realizar la auditoria/supervisión de los servicios contratados y garantizar la oportunidad y calidad de los productos finales, so pena de incurrir en faltas disciplinarias y/o penales, de acuerdo a lo enmarcado en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

ESTUDIO DE MERCADO

CRITERIO	PRESENTADO EN EL PROCESO (SI/NO)	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
La propuesta de conectividad cuenta con el respectivo estudio de mercado, el cual permite evidenciar la consulta de precios y condiciones de mercado con el fin de realizar la ponderación de calidad y precio como criterios imparciales de selección del contratista y en la determinación real de la cuantía del contrato	SI	La entidad territorial remite el estudio de mercados con el análisis realizado para la determinación de la cuantía del contrato.	
La Secretaría de Educación Certificada realiza el análisis económico para la determinación del presupuesto y alcance del servicio?	SI	La Secretaría de Educación Certificada realizó el análisis económico para la determinación del presupuesto y alcance del servicio	
Los precios asociados a los servicios se encuentran dentro de los valores techo establecidos en el último simulador válido de Colombia Compra Eficiente?	SI	Los precios asociados a los servicios son inferiores a los valores techo establecidos en el último simulador válido de Colombia Compra Eficiente	
Los precios asociados a los servicios se encuentran dentro de los valores históricos de la contratación efectuada por la Entidad Territorial en la vigencia previa?	SI	Los precios asociados a los servicios son inferiores a los valores históricos de la contratación efectuada por la Entidad Territorial en la vigencia previa	

OBSERVACIONES GENERALES

Sin observaciones adicionales

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CRITERIO	PRESENTADO EN EL PROCESO (SI/NO)	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
El CDP registra la existencia del rubro y la apropiación presupuestal suficiente para atender el costo de la adquisición del servicio	SI	El CDP cuenta con la apropiación presupuestal suficiente para adelantar la contratación de conformidad con la documentación allegada, por lo tanto, se cumple con el criterio a evaluar	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 106 del 6 de marzo de 2024 por valor $.2.685.607.717
¿Los rubros descritos dentro del CDP, se encuentran destinados para servicios adicionales diferentes a la conectividad?	NO	El CDP se expide con cargo únicamente a la contratación de servicios de conectividad, por lo tanto, se cumple con el criterio a evaluar	

OBSERVACIONES GENERALES

Sin observaciones adicionales

REGISTRO TIC y RUP DEL OPERADOR

CRITERIO	PRESENTADO EN EL PROCESO (SI/NO)	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
El Operador seleccionado por la Entidad Territorial se encuentra inscrito en el Registro los proveedores de redes y de servicios de telecomunicaciones	N/A	No aplica de acuerdo a la modalidad de contratación a efectuar por la ETC	

Educación

ESTRATEGIA CONECTIVIDAD ESCOLAR
FORMATO REVISIÓN DE PROPUESTA CONECTIVIDAD ESCOLAR

La Secretaría de Educación Contratante adjunta documento donde se acredite experiencia en la prestación de servicios de conectividad en algunos de los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios 81112101 / 83111602 / 83112304	N/A	No aplica de acuerdo a la modalidad de contratación a efectuar por la ETC	

OBSERVACIONES GENERALES

Sin observaciones adicionales

FORMATO PRESENTACIÓN PROPUESTA CONTRATACIÓN CONECTIVIDAD

CRITERIO	PRESENTADO EN EL PROCESO (SI/NO)	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
La Secretaría de Educación Contratante presenta la propuesta totalmente diligenciada en el formato establecido por el ministerio de Educación Nacional y se encuentra firmada?	SI	La Secretaría de Educación Contratante presenta la propuesta totalmente diligenciada en el formato establecido por el ministerio de Educación Nacional y se encuentra firmada	
La entidad territorial certifica que conoce los lineamientos para la presentación y ejecución de propuestas en el marco de la Estrategia de Conectividad Escolar del MEN y que el operador ENTIENDE, ACEPTA Y CUMPLE los requerimientos solicitados en los lineamientos técnicos de la Estrategia de Conectividad Escolar?	SI	La entidad territorial certifica que conoce los lineamientos para la presentación y ejecución de propuestas en el marco de la Estrategia de Conectividad Escolar del MEN y que el operador ENTIENDE, ACEPTA Y CUMPLE los requerimientos solicitados en los lineamientos técnicos de la Estrategia de Conectividad Escolar	
La entidad territorial presenta las características técnicas de los enlaces de conectividad y el tipo de tecnología a implementar.	SI	La entidad territorial presenta las características técnicas de los enlaces de conectividad y el tipo de tecnología a implementar.	
La entidad territorial presenta las características económicas de los servicios de conectividad a contratar.	SI	La entidad territorial presenta las características económicas de los servicios de conectividad a contratar.	

Total Sedes Educativas registradas en Base de Datos de Conectividad	Sedes educativas a beneficiar indicadas en la propuesta	Resultado cruce con la Base de Datos	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
1.380	204	204	La entidad territorial reporta 204 enlaces a ser conectados en 204 sedes educativas, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos del programa y la base de datos de sedes educativas con matrícula reportada en el SIMAT las sedes propuestas son consideradas válidas.	La entidad territorial cuenta con 1380 sedes educativas oficiales de acuerdo con el reporte disponible en el SIMAT, de las cuales 204 sedes van a ser beneficiadas con los recursos del SGP, 688 sedes van a ser beneficiadas por el proyecto de MINTIC de Centros Digitales, 18 sedes van a ser conectadas por el proyecto de MINTIC de Plan Nacional de Alta Velocidad - PNCAV, 44 sedes van a ser conectadas por el proyecto de MINTIC-ART denominado ZONAS COMUNITARIAS PARA LA PAZ, 37 sedes van a ser conectadas por el proyecto de MINTIC denominado OBLIGACIONES DE HACER - SUBASTA 5G, esto nos permite deducir que se van a beneficiar 991 sedes y quedan por intervenir 389 Sedes Educativas Oficiales que no están focalizadas por ningun programa de orden nacional, la ETC deberá adelantar estrategias que permitan la ampliación de cobertura de sedes educativas oficiales conectadas

Total Matricula registrada en Base de Datos de Conectividad	Matricula estimada a ser cubierta	Resultado Cruce con la Base de Datos	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
223.303	101.174	105.728	Con la presente propuesta, la entidad territorial garantiza el 47% de la matrícula con acceso a Internet. Con la matrícula beneficiada por Centros Digitales y demás programas del Ministerio TIC la entidad alcanzará 95% de matrícula con acceso a Internet.	

OBSERVACIONES GENERALES

Sin observaciones adicionales

LISTADO SEDES EDUCATIVAS A BENEFICIAR

CRITERIO	PRESENTADO EN EL PROCESO (SI/NO)	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
La Secretaría de Educación Contratante presenta el formato establecido vigente por el ministerio de Educación Nacional totalmente diligenciado?	SI	La Secretaría de Educación presenta el formato establecido vigente por el ministerio de Educación Nacional totalmente diligenciado	
La Secretaría de Educación Contratante suministra la georreferenciación de la totalidad de las Instituciones Educativas	SI	La Secretaría de Educación Contratante suministra la georreferenciación de la totalidad de las Instituciones Educativas	
La Secretaría de Educación Contratante suministra el Ancho de Banda y tipo de tecnología requerido para cada una de los enlaces en las Instituciones Educativas	SI	La Secretaría de Educación suministra el Ancho de Banda y tipo de tecnología requerido para cada una de los enlaces en las Sedes Educativas	
Las sedes educativas presentadas por la entidad territorial cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos en los Lineamientos Técnicos de la estrategia de Conectividad Escolar.	SI	Las sedes educativas presentadas por la entidad territorial cumplen con los criterios de elegibilidad establecidos en los Lineamientos Técnicos de la estrategia de Conectividad Escolar.	Durante el proceso de revisión se identificó del listado de sedes oficiales a beneficiar que las sedes educativas con código DANE)123555000167 I.E. NUESTRA SRA LA CANDELARIA y 123855000347 I.E. JOSE MARIA CARBONELL), hacen parte de la estrategia de conectividad de empresa privada, "Escuelas Conectadas Claro Por Colombia", sin embargo, la entidad territorial remite copia de la comunicación dirigida a Claro Colombia, solicitando que el servicio sea reemplazado por otras sedes rurales de los 27 municipios del departamento y que no estén focalizadas con programas de conectados como los proyectos de MINTIC y la Estrategia de Conectividad Escolar del MEN.

Educación

ESTRATEGIA CONECTIVIDAD ESCOLAR
FORMATO REVISIÓN DE PROPUESTA CONECTIVIDAD ESCOLAR

CRITERIO	PRESENTADO EN EL PROCESO (SI/NO)	CANTIDAD DE SEDES QUE NO CUMPLEN CON EL CRITERIO	OBSERVACIÓN N° 1	OBSERVACIÓN N° 2
Las sedes educativas presentadas por la entidad territorial se encuentran activas en el Directorio Único de Establecimientos DUE?	SI	--	--	
Las sedes educativas presentadas por la entidad territorial cuentan con el servicio de energía eléctrica de acuerdo con el último reporte de inventario suministrado por la Entidad Territorial?	SI	--	--	
Las sedes educativas presentadas por la entidad territorial cuentan con dispositivos de cómputo (computadores y/o tabletas) de acuerdo con el último reporte de inventario suministrado por la Entidad Territorial?	SI	--	--	
Las sedes educativas presentadas por la entidad territorial cuentan con conectividad brindada por el proyecto Centros Digitales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones MINTIC?	NO	--	--	
Las sedes educativas presentadas por la entidad territorial cuentan con conectividad brindada por el proyecto Zonas Comunitarias para la Paz del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones MINTIC y la Agencia de Renovación del Territorio ART?	NO	--	--	
Las sedes educativas presentadas por la entidad territorial cuentan con conectividad brindada por el proyecto Obligaciones de Hacer - Subasta 5G del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones MINTIC?	SI	6	Del listado de sedes educativas oficiales a beneficiar que son alcance del proyecto de conectividad escolar, se ha identificado 6 sedes educativas que serán cubiertas por el proyecto Obligaciones de Hacer (5G), por esta razón se requiere que la Entidad Territorial incluya una condición contractual que la sede será remplazada una vez se brinde la conectividad por dicho proyecto.	"Las sedes con código DANE 223162000526 - I.E.SAN JOSÉ DEL QUEMADO, 223189000676 - ESC NVA EL TEMPLO, 223464000053 - ESC R. VARONES DE SABANETA, 223464000339 - SAN PEDRO CLAVER, 223555001109 - INST.EDUC.SERGIO MARTINEZ, 223675000777 - SAN RAFAEL DE GALAN, serán beneficiadas con el proyecto Subasta 5G de MINTIC, dado el alcance de la presente propuesta y que las sedes se encuentran incluidas en el universo de sedes educativas a beneficiar, se solicita que una vez se inicien las labores de instalación y puesta en servicio por MINTIC se adelanten los ajustes contractuales para evitar duplicidad de servicio con recursos del Sistema General de Participaciones."
OBSERVACIONES GENERALES				
Sin observaciones adicionales				